

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 11/11/2024

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos de Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. en Sesión Universal

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Formalizar las renunciaciones de los señores Robert James Mc Donald Zapff y Carlos Alberto Lezameta Escribens, a los cargos de miembros del Directorio de PETROPERÚ S.A., declarándose la vacancia de dichos cargos, a partir del día 8 de noviembre de 2024.
- Se acordó designar a partir del 12 de noviembre de 2024, como miembros del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. a los señores:
 - José Luis Carlos Balta Chirinos, en la categoría de Director Independiente.
 - Fidel Augusto Moreno Rodríguez, en la categoría de Director No Independiente.

Cordialmente,

ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON

REPRESENTANTE BURSÁTIL

PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.